

# El Eco de Navarra

Diario Independiente • Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 83  
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para España: Un mes, 1,25 Ptas.; tri-  
mestre, 3,75; semestre, 6,75; año, 12,50.  
Fuera de España: Trimestre, 4 pe-  
setas; semestre, 7,50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.  
El pago será adelantado.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta  
línea; anuncios oficiales en segunda  
plana, 0,50; volamos, 0,25; anuncios  
preferentes tercera plana, 0,15; anun-  
cios cuarta plana, 0,07 líneas sencillas.  
Especial para matrimonios, según anunciarse.

## La ley de alcoholes

### II y último

Hubiera sido suficiente para censurar la ley Osma arbitraria e inquisitorial forma de clasificación de alcoholeros en fabricantes, almacenistas y detallistas, cual si una forma cualquiera de ellas no llevase anexionada las otras dos, y cual si dada la heterogeneidad de la forma de venta de este producto en las distintas regiones españolas y aún en una misma provincia expusiera al expendedor a dividir un lugar común en varios parciales para la venta, según el risible reglamento. Pero es que fijó el legislador más bien, al establecer esta división, en el cobro del impuesto desde el primer día de ser puesta en vigor colocando al alcoholero en la disyuntiva de condenar su aparato a pagar el impuesto establecido de las existencias que en su almacén poseyera, y echa por tierra con esta fatídica ley los derechos adquiridos por el alcoholero al tener su género desde tiempos anteriores.

Olvídese ó no previó el factor del reglamento los diversos medios de fabricación que hoy se conocen, obtenidos directamente los alcoholes esenciados ó bien por disolución ó infusión, vulgo en frío, por reacciones químicas, y produciéndose hoy el alcohol neutro ó esenciado por el método sintético sea el método químico ó del carburo de calcio y del espíritu de madera, &c., &c.

Háase recientemente reformado por don Amós Salvador la ley que el señor Osma promulgara, más en tanto que el ministro de Hacienda no modifique el reglamento sus reformas son tan cortas que los beneficios proporcionados al alcoholero son de tal modo escasos, que pueden despreciarse.

Resultarían según el sentir del articulista armonizados los intereses del saneado impuesto que el gobierno podría obtener y de la libre fabricación del alcoholero estableciendo la ley bajo las tres bases siguientes:

- 1.ª Clasificación de los alcoholeros en tres grupos: grandes fabricantes, fabricación media hasta cierto límite anual y aprovechamiento por el propietario viticultor de los vinos y residuos de su recolección.
- 2.ª Deducida de la anterior; reglamento y aforo de las fábricas de alcohol según la clase de sus aparatos y capacidad de los mismos, pagando con arreglo á esta clasificación, bien en contribución directa, con lo que se evita todo fraude, bien en impuesto adicional según el promedio anual que el fabricante produjera en alcohol neutro ó alcoholes esenciados.
- 3.ª Tomar como tipo contributivo el grado de graduación alcohólica centesimal ó Cartier, para el establecimiento de las cuotas ó impuestos adicionando un margen diferencial entre el alcohol vinico y el industrial y cargando sobre éste el alcohol químico ó sintético que en breve será práctica su producción en grande escala á precios relativamente despreciables.

Con estas tres reglas como base resulta en concepto del articulista equiparada la fabricación alcohólica, estableciéndose desde luego la libre circulación una vez satisfechos los derechos, desapareciendo la inquisitorial división de fabricantes y almacenistas y suprimiendo los guías y vendis engorrosos hoy al vendedor.

En lo que toca á nuestra provincia regida por leyes especiales y afectada por esta ley al igual que las restantes provincias españolas, será cierto que en su aplicación se ha podido salvar el principio foral, mas tan sólo teóricamente, pues resulta menoscabado en su práctica aplicación, toda vez que el impuesto es en ella íntegro como en el resto de España y sujeta á las mismas

restricciones, el silencio es en esta ocasión lo más oportuno; una amplia información oral hubiera quizá encauzado á su entidad administrativa al convenir con el gobierno, sin embargo, puede esperarse para lo sucesivo de nuestra administración sean reafirmados los acuerdos anteriores con el gobierno central, pues en el ánimo de todos está los perjuicios grandes ocasionados por la ley Osma en nuestra provincia, los que en lo sucesivo, continuando por la misma ruta, han de ser sin duda mayores.

MIGUEL ANCLIL.

## Cháchara

### LOS QUINTOS

¡Qué alegres los quintos recorren las cañales!  
(¡Hos!)  
¡Qué pena me causa su alegre canción!  
Yo sé que su madre llorando en la aldea  
Se acuerda del hijo que alegre partió.  
¿Que cantan los quintos? No importa que  
(canten)  
Sus cantos pregonan tristezas sin fin,  
Sus cantos recuerdan las noches de Otoño,  
Los campos, que hicieron su vida feliz.  
Su canto recuerda la espiga dorada  
Las cras cubiertas de aurifera mies,  
Su canto recuerda los ruidos que en Ju-  
(lio)  
Produce la paja que aruge á sus piés.  
Su canto recuerda las noches de Otoño  
Que envuelven en dulce misterio el lugar  
Recuerda el sonoro selvático trinitzi  
Que suena en los valles como himno de  
(paz).  
Recuerda las noches horribles de in-  
(vierno),  
Recuerda del cierzo la ruda canción,  
Recuerda la llama de fuego que alumbraba  
Con rojos reflejos la escena de amor.  
Recuerda á la moza que baja del monte  
Cargada de leña que lleva al hogar,  
Recuerda á la madre que mueve la rueca  
Y al padre recuerda que arrega el legar.  
Recuerda las fiestas alegres del pueblo,  
Recuerda el zortziko, la gaita, el chunchun,  
Recuerda del bosque la sombra imponente  
Recuerda los campos cubiertos de luz,  
Recuerda al amigo, recuerda al arado,  
Recuerda las vacas, recuerda al arado,  
Recuerda los bueyes que ruman echados,  
Recuerda la oveja que escucha el rabel.  
Recuerda esa inmensa paleta divina  
De tonos sublimes de luz y color,  
Recuerda el divino poema del campo  
Compuesto de estrofas de Paz y de Amor.

¡Qué alegres los quintos recorren las cañales!  
(¡Hos!)  
¡Qué pena me causa su alegre canción!  
Yo sé que esos cantos son dulce elegía  
Y que es su alegría disfraz del dolor!

GARCILASO.  
(Quinto).

## CRONICA AGRÍCOLA EXTRANJERA

### EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Tras de aquel largo periodo de tiempo, en que la temperatura fué excesivamente suave, haciéndonos dudar de que nos encontrásemos en pleno invierno, han venido días que, como los primeros de la semana que termina, ha sido punto menos que imposible salir á la calle.

Frios tremendos, vientos huracanados y nieve en abundancia, nos han obligado á declarar que el invierno comenzaba ahora, pero con rapidez increíble subió después la temperatura, fundiéndose la nieve caída y ahora volvemos al régimen anterior.

Es decir, que parte de esta semana nos ha regalado los inconvenientes invernales sin ninguna de sus ventajas, puesto que la nieve que, cuando cubre los campos deja en ellos grandes beneficios, como matar las larvas peligrosas, meteorizar las plantas y empapar suavemente la tierra, ahora no ha tenido tiempo de producir efecto alguno: Ha sido vista y no vista.

En cambio la enorme baja del termómetro ha causado incalculables daños en muchas regiones, especialmente en aquellas que, como el litoral del Mediterráneo, gozan de temperaturas muy benignas en todo el tiempo.

Las plantas novicias crecen, con este régimen, mas de lo que conviene, y seguramente perjudicarán á las útiles.

Sin embargo no se advierte notable va-

riación en los sembrados y se cree que los daños no influirán sensiblemente en el producto de la próxima cosecha.

La situación es poco más ó menos la normal en esta época para toda Europa. De América no hay tampoco motivos para quejarse, y en cuanto á la India vuelve á decir que su situación es comprometida por efecto de la sequía que aún se prolonga.

La producción de la Argentina, respecto al trigo, estimase que sobrepasa de un cinco á un 10 por ciento la cifra de la del año anterior.

### EL MERCADO EUROPEO

Nada nuevo puede decirse de la situación del mercado en Europa. Atravesamos por un periodo de calma tan completa como hace muchos años no se conocía.

Ni los negocios abundan ni los precios experimentan grandes cambios. Sólo Alemania, influida por las nuevas tarifas de Aduanas que regirán desde 1.º de Marzo, continúa haciendo alguna mayor importación.

Los mercados de Europa en este punto no hacen más que copiar lo que ocurre en América, donde apenas se advierte otro movimiento que el obligado por la necesidad.

### LOS PRECIOS Y EL STOK

Se comprenderá mucho mejor cuál es la situación del negocio triguero repasando los siguientes datos.

En Nueva York el trigo ha perdido esta semana de 16 á 21 céntimos en los 100 kilos. En Chicago la baja es de 15 céntimos.

### UNA REUNION

Cierro esta crónica consignando como lo más saliente la reunión de la molinería de París que se verificó el miércoles último, con el único objeto de adoptar una cotización única.

El acuerdo fué que continúa el precio de francos por cada saco de 157 kilos de harina de primera, ó sea 34,39 francos los 100 kilos.

Las marcas de harina extra se fijaron en 54,50; las primeras segundas en 52,50 á 53, y las ordinarias en 51 á 52, el saco de 157 kilos.

Estos precios se entienden francos en el domicilio de los vendedores, haciéndose un descuento de uno por ciento, y á treinta días sin descuento.

Esto es lo más saliente que ofrece la semana.

GASTON LAVEDAN.  
París 27 de Enero de 1906.

## TAFALLA

Ya ha comenzado el Ayuntamiento á instalar las casetas. El cinematógrafo de don Angel Pardo ya funciona presentando al público magníficas vistas del agrado del concurrente.

La aproximación de los días de ferias es motivo para que se vea gente forastera, lo que hace suponer que serán muy animados, pero no así en cuanto á espectáculos públicos.

En mi comunicado anterior decía que se preparaba una buena compañía de teatro y, efectivamente, fué cierto; las personas que se proponían animar aquellos días trayendo una buena compañía de zarzuela para que el público lo pasase entretenido y quedara satisfecho de su repertorio, no omitía sacrificio alguno para agradar á los concurrentes, pero la negativa por el dueño del edificio han malogrado la cosa.

Es de lamentar se haya privado á Tafalla durante los días de las ferias de los forasteros y aficionados de la localidad tuviesen un entretenimiento donde hacer más llevadera la noche y los pollos un motivo más para obsequiar á las pollitas.

También decía que para la seguridad personal convendría que el Ayuntamiento tomase la medida de no permitir en el ferial esa plaga de gitanos que todos los años nos invaden, no haciendo otra cosa que explotar al vendedor y comprador y ser causa de que los tratantes estén á merced de ellos.

Me consta que las autoridades poco ó nada piensan hacer, pues concéntanse solamente á vigilarlos; es no hacer nada, porque la vigilancia es insuficiente para averiguar cuando el tratante le sacan de 30 ó 40 duros y por otra parte no puede enterarse si en el trato interviene algún gitano y de antemano está avisado el vendedor para que al comprador le saquen 8 á 10 duros para ellos.

Así es que la vigilancia en estos casos es

nula, y si las autoridades no toman medidas más radicales y enérgicas como es la de no permitir la entrada en el ferial á ningún gitano, nada se conseguirá y con el tiempo se verán precisados muchos tratantes á abandonar este mercado que tan acreditado está y tan buenos ejemplares de mulos presenta.

Con estos antecedentes y algunos que me reservo porque no son para decirlos en la prensa; es lo suficiente esto para que las autoridades estén de sobre aviso y tomen las medidas necesarias porque todavía es hora de poder remedio.

El corresponsal.

### ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos de Cizur, Lacunza, Echarrri, San Adrian, Ucar, Puento la Reina, Biurrun y Lorca.

Se autorizó al Ayuntamiento de Viana para adicionar al presupuesto de gastos una partida de 547'50 pesetas.

Se autorizó á los Ayuntamientos de Barasoain y Garayoa para bastar arbitrios; y al de Echarrri-aranaz para la venta de árboles.

Se nombró vocal de la Junta de abastos de Gallipienzo á don Blas Ezpeleta.

Se resolvieron en sentido negativo varias peticiones de los Ayuntamientos de Abárzuza y Garinoain; de don Antonio Perez, de Irure, y de doña Manuela Muro, de Pamplona.

Se ordenó al Concejo de Arpa, que mientras no pruebe, que el terreno roturado por don Francisco Eransus pertenece á su jurisdicción, deje en pacífica posesión del terreno al roturador.

### LOTERIA

(POR TELÉFONO)  
Madrid 31 (11 mañana).

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números y cantidades:

Pesetas.	Números	Poblaciones
100.000	16.639	Valencia.
80.000	25.504	Barcelona.
25.000	14.001	Reus.

Premiados con 1.500 pesetas  
1.341—2.933—3.653—4.530—5.723—5.734  
6.888—7.100—7.728—9.534—10.280—  
15.964—16.688—20.514—22.868.

ENCHETA.

Aproximaciones

Tienen aproximación de 750 pesetas los números anterior y posterior al del premio primero; de 600 pesetas los id. id. al del segundo; de 500 pesetas los id. id. al del premio tercero.

### LA GACETA

La recibida ayer publica las disposiciones siguientes:

**GUERRA.**—Ley disponiendo que los segun dos tenientes de las escalas de reserva retribuida sean ascendidos al empleo inmediato al cumplir seis años de efectividad en el arma ó cuerpo á que respectivamente pertenecian.

—Otras concediendo el bronce necesario para los monumentos que han de erigirse al general Martínez Campos á don Emilio Castelar y á don Federico Rubio.

**POMENTO.**—Ley considerando Sindicatos agrícolas, para los efectos de esta ley, las asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras agrícolas constituidas ó que se constituyan legalmente para alguno de los fines que se expresan.

**GOBERNACION.**—Real decreto disponiendo que el domingo 18 de Febrero próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Marchena (Sovilla).

**HA CIENDA.**—Real orden convocando á oposiciones para proveer 4º plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública.

## Extranjero

### Crístian IX

El rey Christian de Dinamarca, que acabo de fallecer, ha debido su reputación en el mundo á sus relaciones de familia con la mayor parte de las cortes de Europa.

Fuó un perfecto soberano constitucional. Su primogénito, el príncipe Federico, que le sucede en el trono de Dinamarca, se casó con la princesa Luisa, hija del Rey Oscar de Suecia.

Su hijo segundo es el rey Jorge de Grecia.

Su hija Alejandra es reina de Inglaterra.

Su hija Dagmar es la emperatriz viuda de Rusia, y nieto, por consiguiente, de Crístian el actual Czar.

Y la tercera, Thyra, está casada con el hijo del último rey de Hannover.

El más joven de sus nietos, el príncipe Carlos ha sido elegido rey de Noruega en el pasado mes de Diciembre.

Por todo esto se llamó al rey Christian «el abuelo de Europa.»

### Federico VIII

El nuevo rey de Dinamarca es el hijo primogénito de Christian y padre del recientemente elevado al trono de Noruega Haakon VI.

Cuenta Federico VIII 63 años de edad y aparte de una afección reumática, goza de buena salud; es de carácter afable. Espíritu cultivadísimo, profesa especial predilección á los estudios históricos.

## El sueldo de los maestros

A los señores maestro de Erro y corresponsal de Navarra.

Ignoro las causas que motivaron la no publicación en este diario, de mi último escrito, (1) contestación al de D. F. E. maestra de Erro, sobre lo que pudéramos denominar, entre nosotros, los maestros de esta provincia, «la cuestión palpitante», pues que en ella, en ese anhelado aumento de nuestros mezuquinos sueldos, está hoy concentrada toda nuestra atención; hoy me enteré del escrito que me dedica el señor corresponsal de Narvarte, en El Eco de ayer, y aunque no he de reproducir en estas líneas cuanto dejó sentado en el citado escrito anterior, que entre paréntesis quisiera saber si fué al caso por malo como todo lo que mi pluma predica, si el señor Director de este periódico me lo permite, esto es, si quiere sacar á la luz pública estos desahogados renglones, puesto que á ambos señores comunicantes aludí en mi primer escrito *El sueldo de los maestros*.

Lo haré por duplicado, quiero decir que en honor de la brevedad, contestaré á los dos colegas juntamente ó por partida doble.

Que es una necesidad indiscutible nombrar una comisión de maestros de la categoría de las escuelas que tratamos, la cual comisión se encargue en nombre de todos los maestros de esa clase, de gestionar cerca de la Excm. Diputación el deseado aumento de sueldo á 500 pesetas, no es menester siquiera mentarlo; todos los interesados así lo reconocerán y estaremos dispuestos á contribuir con el óbolo que se nos designe, para sufragar los gastos de viajes, estancia en la ciudad, etcétera, de esa comisión que debe ser formada según mi opinión, de maestros de escuelas incompletas y sueldo inferior á 500 pesetas, porque estos podrán con conocimiento de causa, aducir razones poderosas que exciten el celo de nuestros diputados para que decreten el deseado aumento. Dicha comisión debe ser poco numerosa y bien elegida; para ello reúnanse todos los maestros de la provincia en puntos disintuos los más

(1) La no publicación del escrito á que alude nuestro amigo señor Bernaldo de Quirós, debióse principalmente á su excesiva extensión; esto también ha sido causa de que la inserción del presente haya sufrido notable retraso.

Nosotros que sentimos viva complacencia en poner nuestras columnas á la disposición de todos siempre y cuando se causen nobles y justas se trate, y dejando á cada cual la responsabilidad de sus afirmaciones, hemos de suplicar, sin embargo la mayor brevedad y concisión en los trabajos para no privar al lector de otras secciones á que tienen derecho.

festin? ¿qué necesidad tiene nadie de mi presencia para su ventura? Dejad, madre querida; dejad que permanezca solo. Aquí, al menos, ni se me escarnece, ni se me insulta.

—¿Escarnecerme! ¡Insultarme! El hijo de Doña Leonor de Navarra, insultado y escarnecido, no se hallaría tranquilo en este sitio.

—Sosegase, Doña Leonor. Las afrentas que han caído sobre mí, debo sufrirlas; el acero no puede vengarlas.

Pesaros entonces el joven de las palabras que á despecho suyo se le habían escapado, asiada de la mano, y, llevandola cerca de la vidriera de la galería, la dijo con ternura y efusión:

—¿Habeis convidado á mis bodas al hombre que estuvo próximo á la muerte por salvar mi vida; á mi amigo Jimeno, al capitán más valiente de Navarra?

—¿Al capitán de... aventureros? No, respondió la condesa, sin adivinar adónde iría Gastón á parar con aquella pregunta.

—Os lo supliqué, madre mia; no lo habeis hecho, y me pesa de haberoslo recordado.

—Si te empeñas... Si de eso nace tu tristeza...

—No; no importa. Mi dicha, como vos decís, no es para contemplada de cerca. Pues bien, ahora que os encontráis aquí, madre mia, á solas con vuestro hijo; ahora nadie nos vé, más que el astro melancólico que alumbraba silencioso mi tristeza; ahora que

### Folleto de EL ECO DE NAVARRA 25

## Doña Blanca de Navarra

Todos los caballeros se apresuraron á darle mil parabienes; y ella, tomando el brazo de mosén Pierres de Peralta, desapareció dirigiendo altivas y triunfantes miradas á la grandeza de tres reinos.

—Pero, condesa, ¿ha llegado ya? le dijo el caballero en voz baja.

—Vendrá pronto.

—Es que, según mi cuenta, ya debía estar aquí.

—Estará.

—Lo decís con un tono de seguridad... Condestable, repuso la condesa con una resolución que dejó confundido al caballero: ni el Rey de Francia ni su hermana Magdalena quieren que el Obispo Don Nicolás de Chavarri les eche la bendición nupcial hasta que Blanca haya llegado á su castillo. ¿Y creéis vos, conociéndome, que Blanca no ha de llegar?

—Llevamos dos horas de noche.

—Diez minutos hace que he recibido un mensaje de Saoucho de Erviti.

—Eso es otra cosa. ¿Y qué os dice?

—Un paje se adelantó una legua para traerme la noticia del próximo arribo de su



Guipúzcoa
San Sebastian 31 (3 noche.)
El idilio régio

A las diez de la mañana, ó sea más tarde que de ordinario, ha salido el Rey en automóvil con dirección á Biarritz, acompañado de sus ayudantes y del gobernador civil...
Este último ha regresado despues de acompañar al Rey hasta el límite de la frontera.

Vizcaya

Bilbao 31 (10,10 noche.)
Banco de Bilbao, dinero sin cambio.
Idem de Vizcaya, idem.
Polar, 89.
Explosivos, 279.
Resinera 170'50.
Altos hornos 220.

La sesión que hoy ha celebrado el municipio ha sido pródiga en incidentes y escándalos.
Ha empezado con una violenta discusión entre nacionalistas y carlistas respecto al intendente de la plaza del mercado.

Pidiendo protección
El Ayuntamiento de Elanchove ha dirigido una circular á todos los Ayuntamientos de la provincia invitándoles á tomar las medidas necesarias para recabar los derechos de los Ayuntamientos respecto á los nombramientos de médicos titulares.

Madrid

Primera conferencia
Madrid 31 (6 tarde.)
La guarnición de Alcoy
Los oficiales de las fuerzas que guarnecen á Alcoy han acordado la publicación de un impreso que enviarán á las demás guarniciones de España.

Una conferencia
El general Primo de Rivera ha conferenciado extensamente con el señor García Prieto para exponerle sus deseos de que en la resolución del asunto de las jurisdicciones se llegue á una fórmula conciliadora, y como tal, beneficiosa á todos.

La situación política
A las diez de la mañana hemos visitado en su despacho al ministro de la Gobernación.
El conde de Romanones ha negado la certeza del rumor que le atribuía propósitos de dimitir.

Se ha corentado mucho hasta poco antes de abrirse la sesión del Congreso la intervención que el señor Nocedal iba á tomar en el debate, que según anunció él mismo, trataba de iniciar acerca de los asuntos de Alcoy y de Sevilla.

En los pasillos del Congreso es extraordinaria la animación. Discute los últimos sucesos y suena con frecuencia la palabra crisis.

El conde de Romanones repite sus manifestaciones de esta mañana, negando la posibilidad de una crisis, que en esta ocasión, dice el ministro, sería bastante inoportuna.

Ha añadido que mañana ó pasado leerá en el Congreso el proyecto relativo á la reforma municipal.

También ha dicho que ha ordenado al alcalde en propiedad de Alcoy se traslade inmediatamente á dicha ciudad á posesionarse de su cargo.

Dicho alcalde encontrábase en Madrid desde antes de ocurrir en Alcoy los últimos lamentables sucesos.

El Obispo de Pamplona
Entre otras personalidades, el Prelado de esa diócesis ha visitado hoy al Presidente del Consejo de ministros con quien ha conversado largamente.

Senado
Comienza la sesión á las cuatro. Preside el general Lopez D. Minguéz.

El señor Sardá apiaza su interpección sobre los sucesos de Alcoy, en vista de la carta que le ha remitido el señor García Prieto, manifestándole su imposibilidad de asistir á la sesión de la Alta Cámara, para contestar al señor Sardá.

El señor Martínez Rosich pide al Gobierno se extienda hasta Canarias y Baleares el servicio de paquetes postales.

El señor Calbeton anuncia una interpección acerca de lo que ocurre con la fábrica de papel que funciona en el Valle de Aran. Dice se trata de uno de los expedientes más escandalosos de la administración española.

Entrase en la orden del día, y se aprueba la totalidad del proyecto sobre la canalización del Ebro.

Discútese el dictamen sobre el proyecto de construcción de nuevas carreteras.

El señor Allende Salazar dice que se opone á que se apruebe abusivamente dicho dictamen.

Congreso
Preside el señor Canalejas.

Durante la lectura del acta, el general Luque habla largamente con la Presidencia.
El señor Riu anuncia una interpección respecto al deplorable estado en que se encuentra el Valle de Arán, por lo que á comunicaciones se refiere.

Refiere además el abandono en que respecto á otros servicios se encuentra el citado valle, adonde dice, parece no llega la acción tutelar del Gobierno.

El señor Gasset ofrece dotar á dicha región de vías de comunicación y otras reformas.

Interviene en el asunto el señor Llorens.

Bolsa de Madrid
COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA
Dia 30 Dia 31

Table with 3 columns: Instrument, Price 30, Price 31. Includes items like Deuda perpetua, Idem id. fin de mes, Idem fin próximo, etc.

En el Corro
Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 79'30, el id. Fin próximo á 79'35, los francos á 23'10, las libras á 31'91 y el amortizable á 99'55.

ALCANCE EXTERIOR
PROCLAMACION DE NUEVO REY
Paris 31.—Telegrafian de Copenhague que el nuevo rey de Dinamarca Federico VIII ha anunciado al pueblo su advenimiento al trono por medio del siguiente mensaje:

«Nos, Federico VIII, rey de Dinamarca, por la gracia de Dios, hacemos saber á todos que nuestro bien amado padre Cristian IX ha sido llamado al seno de sus antepasados, despues de una muerte dulce y apacible.»

«Conforme á la ley, Nos, hemos sido elevados al trono.»

«Al encargarnos de estas altas atribuciones que envuelven una gran responsabilidad, más para las cuales nos ha elegido el Todopoderoso, nuestra intención es la de continuar permanentemente fieles é inquebrantables á la Constitución del país y mostrarnos siempre justos en lo que afecta á nuestro pueblo.»

«Si este sienta hacia Nos la misma confianza que Nos hacia él, Dios nos concederá á todos su protección y sus favores.»

«Nuestra voluntad es que todos los asuntos públicos sigan desarrollándose pacíficamente y sin cambio alguno. Los funcionarios nombrados por mi amado padre conservarán sus funciones, hasta nueva orden en virtud del juramento que hayan prestado.»

En la tarde de ayer los individuos de las dos Cámaras reunieron en el Folketing (Congreso) hallándose presentes todos los ministros.

Dóse lectura del mensaje del nuevo rey y el presidente del Landesting (Senado) pronunció un ¡Viva el Rey! que fué unánimemente contestado.

Tanger 31.—Desde que empezó sus tareas la Conferencia internacional, el contrabando de armas ha tomado gran incremento en todo el litoral marroquí.

Indigenas procedentes de Mahomedi cuentan que ayer el vapor succo «Helle», que procedía directamente de Amberes, desembarcó en un lugar de la costa dos cañones Coqueril, de 40 milímetros, de tiro rápido y mil fusiles Mauser.

EL INFANTE D. CARLOS
Paris 31.—El Presidente de la República ha recibido hoy con el ceremonial de costumbre al príncipe viudo de Asturias don Carlos de Borbón.

La entrevista que ha durado unos cuarenta minutos, se ha celebrado en el salón de Embajadores.

El infante don Carlos ofreció sus respetos á Mme. Loubet, despues de la recepción oficial.

Mr. Loubet, acompañado del general Dubois, devolvió á las cinco de la tarde la visita á don Carlos.

EN RUSIA
Petersburgo 31.—Los últimos informes acerca de los desórdenes israelitas ocurridos en Homel, confirman que durante todo el día de ayer continuaron los incendios.

Los bomberos permanecen inactivos ante el temor de sucumbir de un balazo, pues los habitantes de las casas incendiadas se defienden á tiros.

Los vagabundos y los cosacos se entregan al saqueo y al pillaje. Es desconocido aun el número de víctimas.

Segunda conferencia
Madrid 31 (11 noche.)
Para mañana

Definitivamente mañana presentará el señor Nocedal una interpección en el Congreso hablando de los sucesos ocurridos en Alcoy.

Comentarios
En los círculos políticos se sigue hablando mucho sobre esta interpección.

Dícese que si el señor Nocedal hubiera explanado hoy la interpección, hubiera quedado de manifiesto la diferencia de criterio que existe entre el ministro de la Guerra y el ministro de la Gobernación respecto á la cuestión de las jurisdicciones.

Congreso
El señor Llorens dice que de haberse concedido autorización para levantar la fábrica se hubiera hecho tanto como autorizar el contrabando.

El señor Ortuella hace manifestaciones en parecidos términos á los del señor Llorens.

El señor Riu protesta enérgicamente y dice que no quiere creer que en España haya ministros que se presten al chantaje.

También dice el señor Riu que en dicha fábrica no se contrabandea.

El señor Llorens dice que por ella pasan de Francia á España sedas y otros tejidos.

El señor Bore hace una pregunta relacionada con el Consejo de Guerra celebrado en 1902 contra un oficial de la guardia civil de Coruña.

El señor Luque contesta que aquella sentencia es inapelable.

Orden del día.—Discusión del proyecto de reforma arancelaria.

Antes se aprueba un proyecto considerando de interés general el puerto de Blanes (Gerona).

El señor Lerroux apoya una enmienda á la base segunda del proyecto de reforma arancelaria y pide que se grave en 25 por ciento el derecho de importación de los productos que sean traídos de Fernando Póo.

Es aprobada esta enmienda. Los señores Irazzo y Nougues apoyan dos enmiendas, y por último se aprueba todo el proyecto que pasa mañana al Senado.

Anuncio fatídico
El señor Junoy ha llevado hoy á los pasillos del Congreso la noticia de que circula por Barcelona rumor de que los anarquistas van á cometer un nuevo atentado como protesta contra lo ocurrido en Alcoy.

Claro está que la noticia de este probable acto de salvajismo é inhumanidad, no ha sido creída.

Que siga el alivio
El ministro de Hacienda señor Salvador (don Amós) se encuentra muy mejorado.

Hoy ha pasado largo rato en carruaje por las afueras.

Favorable
La Comisión de presupuestos del Congreso ha informado favorablemente respecto á la concesión de varios créditos extraordinarios.

Reunión de generales
Esta tarde ha habido muchos cabildos entre generales y senadores en los pasillos de la Alta Cámara.

Varios generales han tenido una reunión. A ella han asistido Azcárraga, Marqués de Estella, Blanco, Despujols, Polavieja, Linares y Ochando. Despues entraron los generales Luque y Loygorri.

Los generales convinieron en que en el artículo 3.º se incluyesen delitos en los cuales no tienen para qué ni por qué intervenir los Tribunales militares.

Se acordó en esta reunión que los señores Luque y Loygorri se encarguen de señalar los delitos que corresponden al fuero de guerra.

Terminado este asunto los generales continuaron reunidos cambiando impresiones acerca de los sucesos de Alcoy, pero, claro está, sobre este asunto nada acordaron, pues únicamente se limitaron á hablar de lo ocurrido.

La comisión
La Comisión del Senado encargada de resolver sobre el proyecto de ley reformando el artículo 7.º, suspendió las deliberaciones en el momento en que se supo que los generales se hallaban reunidos con este mismo objeto.

Créese que la avenencia es un hecho, pues unos y otros están dispuestos á que se acabe con esta cuestión que tan larga se va haciendo ya.

Regrese del Rey
En el Congreso ha vuelto á hablarse hoy del regreso del Rey.

Se ha dicho que S. M. saldrá de Mouriçot el sábado para llegar el domingo.

Denunciado
El semanario satírico «El Tiberio» que se publica en esta corte ha sido denunciado hoy.

punto próximo á la estación de Mijares se cayó un viajero á causa de haberse abierto la ventanilla, y quedó muerto en el acto.
Llamábase el viajero Hipólito Nanot, y se dirigía á Monzón en busca de trabajo.

MENCHETA
Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA
A las doce horas del día 6 de Febrero próximo se celebrará por segunda vez en esta Casa Consistorial, subasta para la venta de 466 árboles de chopo existentes en la jurisdicción de esta capital y pertenecientes á este Excmo. Ayuntamiento; advirtiéndose que se ha hecho una rebaja de 15 por 100 en el precio que tenían señalados los lotes para la primera subasta.

Las proposiciones se dirigirán bajo sobre cerrado á la comisión de Fomento, y el pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría municipal.

Pamplona 31 de Enero de 1906.—El secretario, Agapito Goñi.

Nodriza
Se necesita una para criar en su casa. Informarán Mayor 88 tienda. 3-1

Guía Oficial de 1906
Es uno de los libros más necesarios en el despacho de los hombres de negocios, sea cualquiera la esfera de acción en que estos se desenvuelvan.

Precios: primera clase 20 pesetas; segunda clase 12 pesetas; tercera clase 8 pesetas.—Eusebio Cañas, Mercaderes, 21. 4-3

Doncella
Se necesita una que sepa cumplir con su obligación, inútil presentarse sin buenas referencias, San Lorenzo 23, tienda darán razón. 4-2 p

Venta de casa
Se vende la casa número 18 de la calle de la Estafeta; para precio y condiciones dirigirse á doña Digna Vidaurte, Zubieta número 40 en San Sebastian. 4-2

Grandes viveros de olivos
Negrales, empeltres y combuchos. Para pedidos dirigirse á don Manuel Gonzalez, en Fitero, Navarra. 10-2 g

Butacas en venta
Las más baratas y más cómodas para enfermos. Bajada de San Agustín, 1, taller. 3-2

Herrador
Se necesita uno que sepa su obligación de herrador y machacador de forja. Dirigirse á D. José Armendariz, en Sangüesa. 6-2

Línea de vapores de Arrótegui
Servicio regular con conocimiento directo desde Pasajes, para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, San Francisco de Asís, etc. etc. en los citados puertos, el magnifico vapor trasatlántico RIOJANO

Saldrá de Pasajes el 7 de Febrero próximo, un vapor costero con la carga que se presente, para trasbordarla en Santander á dicho trasatlántico.

Para carga é informes dirigirse á su consignatario don J. de Salazar, San Sebastian y Pasajes. 25 30 1 3-3

Barbero
Hace falta uno que sepa su obligación en Tafalla en casa de Tiburcio Ibañez. 4-3

Nodriza
Hay una que desea criar en su casa de Goñi. Darán razón en esta ciudad calle de San Miguel número 6 piso tercero. 3-2

Arriendo
La Junta de Regadío de la villa de Azagra, va á proceder al arriendo del molino harinero de su propiedad el día cinco del mes de Febrero próximo, por tiempo de dos años, bajo las condiciones que obran en la Secretaría de dicha Junta. La subasta tendrá lugar á las once de la mañana en la Sala Consistorial de la espresada villa. 4-3

Mesa de billar
Se vende una en buen uso. Informarán Mañeta 13, primer piso. —9 (a)

Arriendo de molino harinero
El día quince de Febrero próximo y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa el arriendo en subasta pública y por tiempo de tres años del molino harinero de esta villa, que pertenece por mitad al excelentísimo señor duque de Granada de Egea y á la Junta de Regadío de la misma; bajo las condiciones que se leerán en el acto y que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta de Regadío, para los que quieran enterarse previamente.

Caparraso 26 de Enero de 1906.—El Presidente, Martín Amigot. 4-2

Nodriza
Hay una de 27 años de edad y tres días de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura; informarán en la calle Pellejerías 56 quinto piso 6 en Estella calle Lasteria 16. 3-3 p

Ama seca
Hay una de 25 años de edad, que desea colocarse de ama seca. Informarán calle de San Agustín número 8 piso tercero. 3-3 p

Nodriza
Se necesita una en la calle Dormitoria número 10 piso tercero. 3-3

¡700.000!
En la actualidad tiene para la venta 700.000 plantas de injertos Garnacha sobre diferentes piezes, barbados de todas clases, estacas injertables y estaquillas para barbar esta casa que es la más antigua de Navarra establecida en esta población este año, donde podrán ver sus viveros y depósitos. Precios por correspondencia á su propietario Francisco Sarasa, Tudela. 10-3

Niñera
Desea colocarse una joven de 30 años, tiene personas que abonen su conducta; informarán calle Curia núm. 1 piso tercero. 3-3 g

PAMPLONA.—IMP. DE EL ECO NAVARRA

Anuncios recomendados

Concejo de Inza de Araiz
VENTA DE ROBLES
Debiendo proceder este Concejo á la venta en pública subasta de 900 árboles de roble de los montes comunales del mismo, el día 4 del próximo mes de Febrero...

Yrazu y Compañia
BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América...

Nueva casa de préstamos
sobre prendas y alhajas, de Manuela Gomez. Esta casa presta á menos de la mitad que las conocidas hasta hoy.

Injertos
En la villa de Mendavia en los viveros de don Justo Uzquedá y Compañía hay de venta 50.000 muy superiores, variado en clases todos injertados con garnacha; 100.000 barbados variados en clases y porta-injertos.

Médico
Con 15 años de práctica desea colocarse en un partido que esté bien retribuido, y el cobro se verifique bien, así como se ofrece á regentar partidos médicos hasta que se cologa.

Junta de Abastos
DE URROZ (villa)
Esta Junta hace saber: Que á las once horas del 14 de Febrero próximo, procederá mediante subasta pública que se celebrará en la Casa Capitalar, á la venta de las pieles de carnero, oveja y cordero...

Canarios
garantizados verdad, se venden Curia 25, Ebanistería. 5-3 (a)

Agente marítimo
Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giros para Montevideo y Buenos Aires. Informarán en Estella don Hermilio Azorbe y en Aoz don Isidoro Garcia.

Viticultores
En Abitas hay de venta una partida de veinticinco mil barbados Aramón Gancin número 1 superiores. Para ver y tratar dirigirse á don Luis Uguet de Resaire, 8-5

Barbados
Hay de venta 20.000 barbados de Aramón Gancin número 1 injertados. Para informarse dirigirse á doña Conrada Irurzuri, en Puente la Reina. 8-5

Viticultores
Si quereis hacer plantaciones verdad ó que den el resultado que á los gastos se merece, no plantéis injertos de dos años, como los están vendiendo algunas casas de alguna importancia de esta provincia y de fuera, que para disimular les poden los brotes.

Subasta de obras
Ayuntamiento de Cizur (ceenda)
El día 8 de Febrero próximo tendrá lugar á las dos de la tarde la subasta de la construcción de la Casa Consistorial, bajo las condiciones que obran en secretaría.

Para los labradores
¿Quereis la buena patata blanca temprana para sembrar llamada la de Victoria? Pues es la de Treviño, que dá el mejor resultado en esta tierra.

Carneros gordos superiores
Hay de venta 200 que se cederán también en pequeñas partidas. Dirigirse á don Angel Blanco, en Iruruzqui. 4-4 (a)

Vides americanas
Hay en venta 50.000 estaquillas Rupes- tris Lot y 30.000 de Aramón Gancin número 1 superiores: dirigirse á don José Rubio, Olite. 6-2

Venta de caballos en Burguete
La asociación de ganaderos de esta villa ha señalado las once horas del día tres de Febrero próximo para vender en pública subasta los dos hermosos caballos sementales que hasta la fecha, cubrían las yeguas propiedad de los vecinos.

El Ayuntamiento
de la villa de Puente la Reina, anuncia la venta de cinco mil quinientas plantas de chopo y quinientas de olmo y de nogal, que tiene en los viveros que posee en el término de Campollano de esta jurisdicción municipal, todas ellas de superior calidad.

P. Abraides
OCULISTA
Consulta de diez á una Navas de Tolosa 11 principal izquierda. 20-20 (a)

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDRÉU de Barcelona
L.A.T.O.S.
ya sea catarral ó de constipado, toca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangría, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDRÉU...

Servicios
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila...

Agencia de vapores correos y rápidos
DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva-York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haiti, id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos.

Chocolates y Cafés
Compañia Colonial
TAPIOCAS Y THES
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
37 AÑOS DE EXISTENCIA
GARANTIAS
Capital social: Ptas 5.000.000
Reservas y primas 18.294.501,78

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMACION CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.

Boletin Religioso
SANTORAL
SANTOS DE HOY.—San Ignacio, ob. y m. r.
Dia 1 Jueves.—San Ignacio, Obispo y mártir.—Según al parecer de varios autores, fue San Ignacio aquel niño que Jesucristo tomó de la mano, y poniendolo en medio de sus discípulos, les dijo «que habian de ser como aquel niño si querian entrar en el reino de los Cielos».

VALORES DE NAVARRA
COTIZACION DE AYEN
PRECIO
Bolsa provincial al 4 por 100
Bolsa municipal al 4 por 100

Estafeta local
MERCADO DE CEREALES
ROBO
Doble decalitro
Trigo Beales vellón Pesetas
Avena 28,40 4,15

La Union y el Fenix Espa
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
Cuarenta años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Pasatiempos
TARJETA ANAGRAMA
Remitida por «Kuroki»
D. Segundo Bauzá Gesta
Olza
Con las precedentes letras formar el nombre y apellidos de un ex-ministro.

CHARADAS
Remitida por «Romedobal»
Tengo yo un querido amigo que «prima dos» se apellida y «tres» quiere que marche mos á una encantadora villa. Yo insisto en mi pensamiento y él vuelve á decir que «tres»; ó es tonto ó majadero ó dos cosas á la vez.

BUZON.
«Cuñado».—Queda admitida. Sabe usted que puede mandar cuanto guste. «XX».—Ayer recibí cinco bonos de opción á los cinco regalos ofrecidos por «El Pueblo Vasco» periódico de San Sebastián. Dichos regalos consisten en un puñado de pesetas para el dichoso mortal que tuviere en dichos bonos los números á que han correspondido los premios mayores de la Lotería cuyo sorteo se ha verificado ayer.